



Procedimiento y Proceso de F (Alto porcentaje)

- Cuándo:** Dentro de los 10 días posteriores a la publicación de las calificaciones del primer, segundo o tercer trimestre.
- Quién:** El consejero escolar inicia el proceso con el maestro y el estudiante. El registrador ingresará la calificación.
- Paso #1:** Llame al estudiante para ver si está interesado en participar en la opción 'High F' para tratar de recuperar el crédito por una calificación reprobatoria del trimestre anterior.
- Paso #2:** Cree un plan de acción: Alerta al maestro (en persona o por correo electrónico) que al estudiante le gustaría completar el trabajo para la opción 'F alta' para tratar de obtener crédito por una calificación reprobatoria. El consejero, el maestro y el estudiante crearán un plan con el maestro registrado. El maestro establecerá qué trabajo debe completarse, el consejero facilitará si el estudiante necesita quedarse después de la escuela un día determinado de la semana, etc.
- Paso #3:** El estudiante llevará el formulario de opción 'F alta' al maestro para que el maestro y el estudiante lo llenen juntos. El estudiante devuelve una copia al consejero escolar.
- Paso #4:** Después de completar el formulario, el trabajo del estudiante completado, el maestro enviará un formulario de cambio de calificación al registrador y la calificación se cambiará de F a D- o P.